

ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Mancomunidad de Municipios Sierra Morena Cordobesa
Córdoba**

Núm. 6.346/2012

Dictaminada favorablemente la Cuenta General del Ejercicio 2011 de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Morena cor-

dobesa por el Consejo de Alcaldes en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2012, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones conforme a lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Cerro Muriano, Obejo, 2 de octubre de 2012. El Presidente, D. Alfonso Expósito Galán.